

## PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

### F.P. INFORMÁTICA

2018/19

<b>CICLO</b>	<b>FP BÁSICA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES</b>
<b>MÓDULO</b>	<b>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES PARA TRANSMISIÓN DE DATOS</b>
<b>GRUPO</b>	<b>2º</b>

## ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN.](#)
2. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
3. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
4. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN](#)
5. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
7. [EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
8. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
9. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)

## 1 CONTEXTUALIZACIÓN

PROFESOR/A	Quiteria López López
Nº HORAS TOTALES	190
Nº HORAS SEMANALES	7
Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA	57

[Ir a Índice](#)

## 2 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

- Se impartirán 7 horas semanales. Durante el curso escolar 2018/2019 estas quedarán repartidas en 2 horas los lunes, 1 hora los miércoles, 2 horas los jueves y 2 horas los viernes.
- Se pretende un aprendizaje basado en una metodología activa donde el alumno sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje a partir de unos conocimientos previos hasta lograr las capacidades terminales propuestas.
- La metodología a emplear en la impartición de este módulo profesional se encuadra dentro de los principios metodológicos establecidos para la Formación Profesional Específica:
  - Metodología activa y participativa.
  - Exposición de contenidos seguida de su aplicación práctica.
  - Uso habitual del ordenador y demás recursos ligados a la programación de ordenadores.
  - Planteamiento de problemas y tareas próximos a la realidad de la materia.
  - Fomento del trabajo en grupo que complete el desarrollo individual.
  - Desarrollo de actividades de autoaprendizaje y autoevaluación.
  - Fomento de la relación con el entorno productivo, previo a la realización del módulo de FCT, que completará su conocimiento por parte del alumno.
- Se utilizará como herramienta el aula virtual de la plataforma Papa's, el uso que se le dará es:
  - Tablón de anuncios en que se dejará cualquier comunicación del alumno (Notas, entrega de trabajos, ..)
  - Apuntes del módulo
  - Material y recursos necesarios para el desarrollo del módulo
  - Propuesta de prácticas
  - Entrega de prácticas

[Ir a Índice](#)

### 3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ref.	RESULTADO DE APRENDIZAJE
RA1	Selecciona los elementos que configuran las redes para la transmisión de voz y datos, describiendo sus principales características y funcionalidad.
RA2	Monta canalizaciones, soportes y armarios en redes de transmisión de voz y datos, identificando los elementos en el plano de la instalación y aplicando técnicas de montaje.
RA3	Despliega el cableado de una red de voz y datos analizando su trazado.
RA4	Instala elementos y sistemas de transmisión de voz y datos, reconociendo y aplicando las diferentes técnicas de montaje.
RA5	Realiza operaciones básicas de configuración en redes locales cableadas relacionándolas con sus aplicaciones.
RA6	Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y sistemas para prevenirlos.

[Ir a Índice](#)

### 4 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

Cada UD tiene un porcentaje sobre el total del curso y es el que se relaciona a continuación.

U.D.	RA	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN	Nº SESIONES
<b>UNIDAD 1.- OPERACIONES BÁSICAS DE CONFIGURACIÓN DE REDES LOCALES</b>	RA5	20%	1ª	40
<b>UNIDAD 2.- ELEMENTOS PARA LA CONFIGURACIÓN DE REDES PARA LA TRANSMISIÓN DE VOZ Y DATOS</b>	RA1	25%	1ª	30
<b>UNIDAD 3.- CANALIZACIONES, SOPORTES Y ARMARIOS EN REDES DE TRANSMISIÓN DE VOZ Y DATOS.</b>	RA2	10%	1ª	20
<b>UNIDAD 4.- OPERACIONES BÁSICAS DE CONFIGURACIÓN DE REDES LOCALES II</b>	RA5	15%	2ª	30

<b>UNIDAD 5.- NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>	RA6	5%	2ª	10
<b>UNIDAD 6.- DESPLIEGE DEL CABLEADO DE UNA RED DE VOZ Y DATOS</b>	RA3	15%	2ª	30
<b>UNIDAD 7.- INSTALACIÓN DE ELEMENTOS Y SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE VOZ Y DATOS</b>	RA4	10%	2ª	30
<b>TOTAL</b>				<b>190</b>

Para establecer la nota de cada evaluación se le aplicará el porcentaje

$$\text{Porcentaje Unidad: } (\% \text{Unidad} * 100) / \% \text{ total\_evaluación}$$

Tal y como está en la tabla anterior, el porcentaje de la 1ª evaluación con respecto al total es 55%, con lo cual cada U.T. se calculará como sigue:

$$\% \text{ UD1} = 20 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 55 \text{ (porc. total eval)} = 36,37\%$$

$$\% \text{ UD2} = 25 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 55 \text{ (porc. total eval)} = 45,45\%$$

$$\% \text{ UD3} = 10 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 55 \text{ (porc. total eval)} = 18,18\%$$

Y el porcentaje de la 2ª evaluación con respecto al total es 45%, con lo cual cada U.T. se calculará como sigue:

$$\% \text{ UD4} = 15 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 45 \text{ (porc. total eval)} = 33,33 \%$$

$$\% \text{ UD5} = 5 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 45 \text{ (porc. total eval)} = 11,12 \%$$

$$\% \text{ UD6} = 15 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 45 \text{ (porc. total eval)} = 33,33 \%$$

$$\% \text{ UD7} = 10 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 45 \text{ (porc. total eval)} = 22,22 \%$$

Los porcentajes establecidos en los instrumentos de evaluación podrán variar a lo largo del curso, en función de los trabajos y prácticas que sea posible realizar, si esto ocurriese se informará al alumnado de forma oportuna.

[Ir a Índice](#)

## **5 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Cada uno de los instrumentos de evaluación será valorado de 0 a 10.

Para poder obtener una calificación positiva de la UT es necesario que cada uno de los instrumentos utilizados en la UT tengan una nota igual o superior a 5 sobre 10, sino la calificación de la UT será 4 o inferior. Si la calificación de la UT es 5 o superior a 5 se considerará superada la UT.

La nota de cada evaluación se calculará aplicándole el porcentaje correspondiente a cada UT que se haya impartido en dicha evaluación y que se puede observar en el apartado 8.2. En la programación de aula se detallarán de cada Unidad de Trabajo los criterios de calificación de la misma

Al igual que la nota final del módulo, la de cada evaluación oscilará entre 1 y 10.

Para aprobar el módulo se deben superar todos los Resultados de Aprendizaje (RA) que forman parte del mismo, con una calificación mayor o igual a 5. Y para superar un Resultado de Aprendizaje se deberán superar cada uno de los Criterios de Evaluación (CE) estipulados en el mismo.

Una vez superado un Resultado de Aprendizaje (RA), que estará asociado a una o varias UD, éste estará aprobado para todo el curso, incluido la convocatoria extraordinaria.

Si la evaluación de los trabajos está suspensa (por estar mal realizados o no entregados en plazo), el resultado de aprendizaje al que pertenezcan estará suspenso aunque la nota de los demás instrumentos de evaluación estén aprobados.

Si la calificación obtenida no es una nota entera se realizará la aproximación al entero más próximo si la nota es mayor o igual a 5, por ejemplo, si tenemos un 6,75 la nota será un 7 y con un 6,25 la nota será un 6. Si la nota es inferior a 5 solo se podrá obtener una nota de 4 o inferior y el redondeo se realizará a la baja, por ejemplo, 4,87 será un 4.

### **Proacción**

A los alumnos que avancen rápidamente en la consecución de las metas establecidas se les propondrán actividades que les permitan seguir avanzando, para evitar de esta manera el posible aburrimiento, con la consiguiente desmotivación.

Así mismo, se propondrán actividades de refuerzo a aquellos que por el contrario avancen a un ritmo más lento.

[Ir a Índice](#)

## **6 | PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN**

- El alumno dispone de 2 convocatorias por curso.
- Tanto en las recuperaciones por evaluación, como en las recuperaciones de las convocatorias ordinaria y extraordinaria, se realizarán actividades de recuperación de aquellas partes que no hayan sido superadas por un alumno. Manteniendo la calificación de aquellas que ya han sido superadas.
- Las prácticas o ejercicios evaluables deben de estar entregados en plazo y aprobados, si esto no es así, se podrá dar la posibilidad de entregarlos de nuevo antes de la recuperación. Pero estas siempre deberán haber sido aprobadas para poder superar el módulo.
- En la recuperación de las convocatorias ordinaria y extraordinaria no se tendrá en cuenta el porcentaje establecido en actitud pasando este al porcentaje de exámenes.

[Ir a Índice](#)

## **7 | EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Programamos una evaluación continua y formativa. El régimen de esta enseñanza es presencial, requiere asistencia regular a clase y la realización de las actividades programadas.

Cuando el número de horas faltadas sin justificación por un alumno/a supere el 30% de las horas totales del módulo (es decir, 57 horas), éste podrá perder el derecho a la evaluación continua y se tendrá que examinar en la recuperación de Junio o Septiembre según corresponda. Además tendrá que entregar los trabajos y prácticas realizadas durante el curso para poder aprobar (el plazo de entrega será el establecido por el profesor).

[Ir a Índice](#)

## **8 | MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Material:
  - 1 ordenadores en red para cada 2 alumnos
  - Acceso a Internet
  - Pizarra
  - Proyector
- Software:
  - SGBD.
  - SQL Developer
  - Máquinas virtuales.
  - Programa de captura de equipos.
  - Procesador de Textos

- Programa de manejo de transparencias
- Materiales de estudio suministrados por el profesor:
  - Apuntes y ejercicios (en papel y en formato electrónico).
  - Artículos de prensa y sitios web especializados.
  - Documentación y tutoriales de la Web.
- Para alumnos avanzados se recomienda tener actividades que permiten profundizar más en los conceptos estudiados. Es el profesor quien, en función de las circunstancias, determinará qué actividades se consideran mínimas y cuáles son para profundizar. Los alumnos que no consigan los objetivos, se les plantearán tareas de refuerzo.

[Ir a Índice](#)

## **9 | NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR**

- Se exige puntualidad a la hora de entrar al aula.
- No se permitirá entrar o salir del aula una vez se haya iniciado la clase ni tampoco entre las horas de cada bloque horario, salvo que el motivo esté justificado y con el permiso del profesor.
- Sólo se saldrá en los períodos designados para ello (Recreo, mañana de 11:30 a 12:00 y tarde de 18:15 a 18:30)
- En caso de que el alumno vaya a clase con su ordenador portátil, esto solo lo conectará a la red con el permiso del profesor y cuando éste lo estime oportuno.
- Los teléfonos móviles permanecerán desconectados y guardados durante las horas de clase.
- Cada alumno ocupará en el aula siempre el mismo sitio.
- Se deberá respetar el mobiliario y material informático del aula. Cada alumno o grupo será responsable de su puesto de trabajo (pc, mesa, etc.). Será el encargado de su buen estado (no rallar ni pintar mesas o equipos)
- Se deberá respetar la configuración original de los equipos.
- Está prohibido instalar programas en los equipos. Tampoco está permitida la descarga de programas o cualquier tipo de información, si no es con el permiso expreso del profesor.
- No está permitido el uso de chat o de correo electrónico para uso privado.
- Se deberá cuidar de no causar la pérdida de datos propios, de compañeros o del profesor.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).

[Ir a Índice](#)